



RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

Venerable é Ilustre Congregacion de Clérigos

DE LA

CIUDAD DE QUERETARO

I

No es nuestro ánimo hacer una reseña circunstanciada de la Venerable é Ilustre Congregacion de Clérigos que en esta Ciudad está dedicada al culto especial de la Santísima Virgen de Guadalupe, pues á más de carecer de espacio, nos faltan las luces necesarias para ello; pero, si queremos dejar en éste opúsculo consignados algunos datos sobre su establecimiento y progreso.

Sirva este preámbulo de explicacion, y vamos á dar á conocer esos datos.

II

Estamos en el siglo XV.—Tocaba á su fin el año de 1531.—Diez años llevaba la Nacion azteca de sentir todo el poder de su fiero conquistador. El pueblo que altanero levantara su frente ceñida con la rica diadema de la libertad, veíase ya con la vil marca del esclavo.

El que poco ántes aspiraba el aire puro de la patria, encontrábase abatido por la pérdida de su independencia. El que ayer era Señor, sentía ahora en sus espaldas el látigo de un capatáz cruel é inhumano. El que á costa de sacrificios mil preparara un tierno y dulce hogar para sus hijos, contemplaba triste y lloroso que el conquistador lo había despojado de su choza.

En el horizonte del pueblo mexicano se destacaba la más oprobiosa de las tiranías, y el porvenir más negro era el que se preparaba para los hijos de una raza de héroes.

El dolor más profundo agoviaba al pueblo, y en sus sufrimientos no tenía el consuelo que la religion cristiana derrama en el corazon de los desgraciados.

No tenían los mexicanos á quien elevar su voz pidiendo justicia; no tenían á donde levantar sus ojos en busca del remedio de sus males; pero, allá, en la region celestial se encontraba la MADRE DEL SALVADOR quien cumpliendo solícita con la sublime mision que el SEÑOR le diera en el Calvario, impetraba piedad para el pueblo á quien había escogido para su predilecto.

La Virgen misericordiosa cuyo corazon purísimo reboza ternura y amor, quiso al pueblo mexicano para su escogido, y descendiendo á la tierra apareciósele á hombre humilde perteneciente á la raza conquistada, y con voz dulcísima y armoniosa ofrecióle que Madre piadosa y tierna sería para todos

aquellos que la invocasen en su imágen que quería dejar entre sus predilectos.

¿Qué católico ignora los pormenores de la maravillosa aparicion de la Virgen de Guadalupe?—Ninguno, estamos ciertos, y esta seguridad nos releva de referirlas, y solamente recordaremos que para estampar milagrosamente en la tilma de Juan Diego el primoroso retrato de la REINA DE LOS CIELOS, se sirvió la Providencia divina de unas frescas y perfumadas rosas producidas en el espinoso cerro del Tepeyac.

III

Era el año de 1659.—Ciento veintiocho años habían transcurrido desde la venida de la Virgen purísima del Tepeyac, y en Querétaro no tenía culto la Virgen Guadalupana. El Bachiller D. Lucas Guerrero y Rodea sembró trigo en un terreno estéril, y todos los que lo conocían le auguraron una pérdida segura. Viendo el citado Bachiller que tales pronósticos estaban fundados en la esperiencia, comprendió que el único remedio que le quedaba para no perder su siembra, era dirigirse á la amorosa Madre de los mexicanos María de Guadalupe pidiéndole le impartiese su proteccion soberana. Así lo hizo, y levantando fervoroso su espíritu al sublime sólio donde mora el AUXILIO DE LOS CRISTIANOS, le dijo: "*Ea Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo y partido, te daré el tercio de lo que me quedare.*"

La Virgen purísima, la Hija predilecta del Eterno escuchó benigna la oracion de Guerrero, porque en los designios del Altísimo estaba, que un milagro fuera también el modo con que en el corazon de los queretanos se inculcara la veneracion á la MADRE DEL REDENTOR en su imágen querida de Guadalupe.

El terreno estéril produjo sazondo fruto, y el Bachiller Guerrero cumpliendo su promesa, liquidó su cosecha quedando para la Virgen quince pesos, como parte de utilidades. Presuroso el Bachiller Guerrero iba á México á llevar al Santuario de Guadalupe esa suma, cuando participando el suceso al Lic. Francisco de Lepe, Vicario *incópile* y Juez eclesiástico de ésta Ciudad manifestó éste al Bachiller Guerrero sería más conveniente que con esa suma comprase una copia de la Virgen de Guadalupe y la trajese á Querétaro, ya que se carecía de una imagen de la protectora de los mexicanos. Al Bachiller Guerrero le pareció el consejo muy conveniente, y marchó á México á proporcionarse la copia de la Virgen.

Vemos, pues, que la DIVINA SEÑORA se nos apareció en Querétaro por obra de milagro, obrado en circunstancias muy análogas á su gloriosa venida al Tepeyac.—Allí un cerro espinoso produjo flores para dejarnos la preciosa imagen de MARIA.—Aquí un terreno infecundo dió el fruto con cuyos productos comprase una copia de la imagen aparecida.

Para los que sentimos nuestra alma iluminada con la luz vivificante y pura de la fé cristiana ¿á qué hermosas y consoladoras reflexiones se presta acontecimiento tan bello?

Debemos, pues, los queretanos tener una devoción grandísima á la Virgen del Tepeyac, porque si allí, como mexicanos se nos ofreció Madre amorosa y tierna, aquí, dentro de los muros de nuestra Ciudad querida, vino á confirmar milagrosamente su preciosísima promesa.

“NON FECIT TALITER OMNI NATIONI,” exclamó con el salmista el sapientísimo Pontífice Benedicto XIV al escuchar el gran número de portentos obrados por nuestra Señora de Guadalupe, y los queretanos al contemplar el suceso verificado para difundir entre nosotros la adoración á la misma Virgen Santísima, bien podemos decir también con el salmista:

“CUANTAS GLORIAS Y GRANDEZAS SE CUENTAN DE TI, OH HERMOSÍSIMA CIUDAD.”

IV

Una vez el Bachiller Lucas Guerrero en posesión de la copia de la sagrada imagen, pensó en qué Iglesia la colocaría, resolviéndose por la del Hospital de la Purísima Concepción, hoy conocida por San José de Gracia; y dado el permiso por el Capellan de ella que lo era Fray Pedro de Utrilla fué trasladada al templo la Santísima Virgen.

En 12 de Diciembre de 1659 se hizo la primera fiesta cantando la misa el Dr. D. Francisco de Siles.

Grandes embarazos é inconvenientes encontraba el Br. Guerrero en su empeño de propagar el culto; pero animado por lo santo de su empresa y con tenacidad digna de causa tan noble, trabajó sin descanso y consiguió que todos los sábados se cantase misa aunque para ello tenía necesidad de llevar la cera y el vino, pues hasta ésto se le exigió por los encargados de la Iglesia referida.

Los franciscanos que eran en esa época los curas, ponían mil tropiezos á los Presbíteros seculares que se habían consagrado como capellanes de tan Gran Señora, llegando hasta prohibir á los indios músicos que fuesen á desempeñar el coro en las misas celebradas en honor de la Virgen nacional.

Nada arredraba á los devotos de la Santa Señora, y el sábado inmediato á la prohibición de los franciscanos, diez y seis clérigos se presentaron en el coro de la Iglesia, y sin instrucción musical alguna desempeñaron su cometido.

Gran semillero de discordias fué el acuerdo de que todos los sábados se cantase la salve en el altar de la Santísima Virgen; pero el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Márcos Ramírez de Prado electo Arzobispo de México, ordenó no se estorbasen ejercicios tan loables en loor de la Virgen de las Américas

V

El Br. Lucas Guerrero deseaba que la reunion de Clérigos que gustosos se habían consagrado al culto de la Virgen Guadalupana, formasen asociacion. Así se les manifestó y acordaron constituir una congregacion eclesiástica que atendiese al culto de la Madre del amor hermoso.

Se formaron las constituciones tomando en su formacion una parte muy especial el Br. D. Diego de Barrios Pimentel. La mayoría de los Clérigos que estaban anuentes á constituir la Congregacion, temieron recibir algun castigo del Sr. Provisor de México por no haber pedido su beneplácito, no queriendo por ésto, firmar las constituciones aprobadas; pero el Br. Guerrero no desmayaba, y marchó á México consiguiendo la confirmacion de ellas, así como la licencia necesaria para que quedase establecida en esta ciudad la Congregacion de Santa María de Guadalupe. La aprobacion y licencia á que nos referimos, fué dada en auto fecha 9 de Febrero de 1669, por el Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado de México, Dr. D. Antonio de Cárdenas Salazar.

Una vez el Br. Guerrero en Querétaro, todos los clérigos firmaron las constituciones declarando fundada la Congregacion y nombrando Prefecto al Br. D. Diego de Barrios: Consiliarios los Bachilleres D. Lucas Guerrero Rodea, D. Francisco de Lepe, D. Simon de Leon y D. Diego de Castro; Tesorero el Br. D. José de Aguilar, y Secretario el Br. D. Juan Pacheco.

Tanto la fundacion como los nombramientos anteriores, fueron aprobados por el citado Sr. Provisor en auto de 18 de Febrero de 1669.

VI

El Capitan D. Juan Caballero de Medina, Regidor de esta ciudad, fué el primer benefactor de la naciente Congregacion, dándole tres mil pesos; dos para una capellanía, con obligacion el sacerdote que la disfrutara, de decir la misa que los sábados se celebraba en honor de la Santísima Virgen, y los otros mil restantes para la fiesta titular del 12 de Diciembre.

El repetido Sr. Caballero de Medina manifestó que de su peculio pagaría el valor del sitio que la Congregacion eligiese para que construyera un templo propio. Buscado el terreno, el Lic. Alonso de Ayora vendió el en que hoy se encuentra el templo de Guadalupe, dándolo en la pequeña suma de doscientos cincuenta pesos, en vista del santo objeto á que se iba á dedicar.

Una vez en posesion del terreno, el Br. Guerrero con poder de la venerable Congregacion, pasó á México, y ayudado por el Sr. Provisor Cárdenas Salazar, originario que era de Querétaro, remitió la solicitud necesaria para alcanzar del trono español el correspondiente permiso para edificar la Iglesia. Esta solicitud fué acompañada de carta recomendacion del Exmo. é Ilmo. Sr. Maestro D. Fray Payo de Rivera Enríquez, Arzobispo de México.

En Abril de 1672 y como resultado de esa solicitud, se recibió la real cédula que á la letra dice: "LA REYNA GOBERNADORA. = *Por quanto D. Fr. Payo de Rivera Enríquez, Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de México en la Nueva España, en carta de quatro de Mayo pasado en éste año, me ha representado que en la Ciudad de Querétaro, que es de aquella Diócesis, hay una Congregacion de todos los Clérigos, y muchos vecinos de ella, dedicada al culto y veneracion de nuestra Señora de Guadalupe (consuelo y devocion universal de*

aquellas Provincias), la qual desea fabricar una Iglesia, Capilla ó Ermita donde colocar esta Santa Imágen con la decencia que se requiere, á costa suya y de muchos ciudadanos, teniendo uno de ellos hecha donacion de sitio competente para dicha fábrica, por tener la Imágen al presente en el Hospital de San Hipólito en Altar prestado: y por no reconocer inconveniente en ello, y ser la Ciudad de Querétaro la tercera de aquel Reyno en lo populoso, sin que haya ninguna en que no tenga Capilla especial nuestra Señora de Guadalupe, me ha suplicado el Arzobispo fuese servida conceder licencia para que se fabrique por el mayor culto y veneracion de esta Imágen de María Santísima. Y habiéndose visto en el Consejo de las Indias, y consultádoseme sobre ella, atendiendo á los motivos de piedad y devocion que el Arzobispo representa, he tenido á bien conceder licencia, como por la presente la doy y concedo á la Congregacion de nuestra Señora de Guadalupe, sita en la Ciudad de Querétaro, para que pueda fabricar una Capilla en que colocar su santa Imágen. Y mando al Virrey y Audiencia Real de México, y á otras qualesquiera Justicia y Jueces de aquel Reyno, que dexen fabricar esta Capilla, sin poner en ello impedimento alguno á la dicha Congregacion; siendo como ha de ser sin perjuicio del Real Patronato y de otro qualquier tercero, y con que en ningun tiempo se pueda fundar Convento alguno en ella, ni encargar su administracion á Religiosos, sino que precisamente haya de estar á cargo de Clerigos de entera satisfaccion; para cuyo efecto prevendrán lo conveniente al despacho ó despachos que en cumplimiento de esta Orden se diéren á la Congregacion para la fábrica de dicha Capilla, que así es mi voluntad. Fecha en Madrid á diez de Octubre de mil seiscientos setenta y uno.=YO LA REYNA.= Por mandado de S. M. D. Pedro Fernandez del Campo."

Por circunstancias del cambio de Virreyes, no se dió el pase debido á la anterior cédula, sino que hasta el año siguiente se cumplió con esa formalidad.

Careciendo de recursos la V. Congregacion se acordó pe-

dir de limosna el material necesario para edificar por lo pronto aunque fuese una sala á donde trasladar la Santa Imágen de María. Reunido el que se necesitaba se vió no tenía ni un solo real para la manufactura; pero la mano providente del Altísimo vino á sacar de apuros á los virtuosos obreros del catolisismo, pues el piadoso Capitan D. Juan Caballero de Medina regaló quinientos pesos para que se empezase á trabajar, haciendo igual donativo su hijo el Capitan D. Juan Caballero y Osio.

El Jueves 1.º de Febrero de 1674 se abrieron los cimientos de la sala, la cual se formó de adobe; y el día 3 de Mayo del mismo año se dijo en ella la primera misa.

VII

Los congregantes deseaban á toda costa erigir un suntuoso templo á la Santísima Vírgen, y habiendo ofrecido el maestro de arquitectura D. José de Bayas (1) Delgado que formaría el diseño y dirigiría la construccion del templo sin que por ella se diera remuneracion alguna, le pidió el Br. Guerrero formase el proyecto respectivo; el citado arquitecto conociendo los pocos recursos ó más bien dicho los ningunos con que contaba la V. Congregacion hizo un diseño humilde, con el que no quedó conforme el Br. Guerrero pidiéndole otro de mayor magnitud, á lo que accedió Delgado trasando la obra tal cual la conocemos. Con el sobrante de los mil pesos regalados se empezaron á abrir los cimientos del nuevo templo. La mayor parte de los vecinos se opusieron á que se llevase á efecto la obra con cuyo fin dirijieron curso al Alcalde mayor de la Ciudad pidiéndole estorbare su construccion; pero

(1) Segun unos Bayas, segun otros Rayas.

en virtud de la real cédula que hemos insertado, se les impuso perpetuo silencio.

Recogidas algunas limosnas el sábado 1.º de Junio de 1675, y siendo Prefecto de la Congregacion el Lic. D. Diego de Castro se puso la primera piedra. Desde esta fecha hasta el 12 de Diciembre del mismo año que entró de Prefecto el Presbítero D. Nicolás Caballero y Ocio, casi nada había adelantado la construccion; pero desde este momento recibió un gran impulso y al terminar el año de su prefectura dejó levantados los muros del templo.

En ésta época el Capitan D. Juan Caballero y Ocio ocurrió á la V. Congregacion, solicitando se le permitiese que de su peculio erogase los gastos de la obra.

En 1677, recibió el citado Sr. Caballero las órdenes de Presbítero en la Ciudad de Puebla, regresando á Querétaro en donde se dedicó con asiduidad y empeño á ver realizada cuanto antes su idea de concluir el templo.

El 11 de Mayo de 1680 día sabado fué el designado para la bendición de la Iglesia, cuyo acto tuvo verificativo de una manera suntuosa y espléndida, bendiciéndola el Sr. Pro. D. Juan Caballero y Ocio por especial comision del Exmo. é Ilmo. señor Arzobispo de México.

En la tarde de ese día (11 de Mayo) á las cuatro de la tarde salieron de la casa del Sr. Caballero y Ocio, cincuenta y dos Presbíteros seculares que formaban la Congregacion y se dirijieron al Convento Parroquial de San Francisco, de donde salió la procesion con el DIVINÍSIMO SEÑOR SACRAMENTADO con objeto de llevarlo á la nueva Iglesia. La procesion fué lujosísima asistiendo todas las órdenes religiosas, cofradías, Ayuntamiento, alcaldes y multitud de particulares.

En el cementerio de San Francisco y cerca de la salida para la calle del Hospital, se levantó un altar en donde esperaban la procesion revestidos debidamente los Sres. Pbro. Lics. D. Juan Caballero y Ocio, D. Juan de Miranda y D.

Felix Caballero de Medina, el primero Prefecto y los segundos conciliarios de la V. Congregacion.—El M. R. P. Provincial Fray Nicolás de Leon, que conducía al Santísimo hizo entrega de tan sublime y bella presea al Sr. Caballero y Ocio continuando luego la procesion hasta la Iglesia de María Santísima de Guadalupe, donde fué depositada en rico tabernáculo la sagrada hostia. Al siguiente día, 12 de Mayo, fué la solemne dedicacion del templo. Miles demostraciones de regocijo; adornos riquísimos por todas partes; certámenes literarios; comedias; corridas de toros; mascaradas; fuegos de artificio, y otra multitud de fiestas tuvieron verificativo en loor de tan grato como inolvidable acontecimiento.

VIII

En su construccion no ha sufrido el templo desde que en 1680 se dedicó al culto, más variacion que la de haberse reedificado en 1736 la cúpula de él.

El interior, así como su ornamentacion, sí ha tenido cambios.

Véamos el estado que guardaba en 1804. (1).

“Se levantó en el presbiterio y altar mayor un retablo de piedra de la más fina arquitectura, conforme en todo á sus delicadas reglas, á direccion del maestro Mariano Paz, natural de esta Ciudad y discípulo aprovechado de la real Academia de San Carlos de México: se compone de quatro columnas blancas tan bien estucadas y bruñidas, que parecen de mármol; en la gallarda cornisa que éstas sostienen se esparce una hermosa ráfaga dorada, en cuyo centro se admiran unos muy naturales grupos de nubes, que están adornados con algunos serafines abronzados, y toda la máquina se levanta so-

(1) Tomado de las “Adiciones al Libro de las Glorias de Querétaro.—Zeláa é Hidalgo.”

bre un hermoso y gallardo zócalo.—El trono, que es todo de PLATA, CONSTA DE DOS CUERPOS, el principal ocupa el Sagrario, de una hechura finísima, y en el segundo está colocada la bella y magestuosa imagen de María Santísima, en un marco dorado con cristales entre cuatro columnas estriadas; sobre el marco están en un grupo de nubes en ademan de volar, dos pequeños y agraciados ángeles abronzados, sosteniendo una corona imperial de plata sobre dorada, y encima de ésta otra ráfaga dorada con el Espíritu Santo. En el remate superior del trono se descubre una bella estatua abronzada de San Juan Bautista, señalando con el dedo á un cordero que está un poco más abajo sobre un libro con los siete sellos, la que se colocó allí en memoria de estar la iglesia agregada á la de San Juan de Letran de Roma. A los dos lados del Sagrario se admiran otras dos estatuas hermosísimas abronzadas, de San Miguel y San Gabriel, iguales á la de San Juan, todas de dos varas y hechos con la mayor perfección.”

.....
Y para darle mayor lucimiento y hermosura á aquel suntuoso templo, se colocaron en las dos pilastras del presbiterio dos pulidos ambones de primorosa hechura, jaspeados y dorados, con embutidos de piedra jaspe natural. También se adornó el presbiterio con lucido barandal ó crujía de madera plateada, igual al trono.

No tenemos espacio disponible para dar cuenta de todo el interior del templo, y por eso nos hemos concretado á la parte principal, el altar mayor.

En 1851 el Sr. D. Francisco de Paula Mesa, uno de los vecinos benéficos de Querétaro y con su carácter de albacea y heredero fiduciario del Sr. D. Matías Ciris de la Guerra, reformó el interior del templo, dándole distintos adornos, aunque sin tocar la obra material, como pueden ver nuestros lectores en vista del estado actual y del que les hemos dado á conocer.

En la época del Sr. Mesa existían los tronos de plata, ambones y crujía á que hace referencia el Sr. Br. Hidalgo; pero en el año de 1860 el titulado liberal Don Antonio Carbajal cometió el sacrilegio de despojar á la Iglesia, quitándole todo lo que tenía de plata, vasos sagrados, alhajas y aquello que representaba un valor con que deseaba enriquecerse.

La avalancha revolucionaria saqueó el templo predilecto de los queretanos, le despojó de sus bienes y las leyes llamadas de reforma, le arrebataron los cuantiosos tesoros que sus ilustres benefactores le dejaron para alivio de las necesidades del pueblo queretano.

Se le despojó además de las propiedades que servían para el sostenimiento del culto, para llevar el pan al necesitado, para alimentar al desgraciado reo que en la cárcel lloraba su desventura, para enjugar el llanto del huérfano, y para otras obras pías.

Los generales Doblado y González Ortega, ordenaron á Carbajal devolviera lo extraído, y viéndose en gran apuro por tal orden, llamó á varios vecinos de Querétaro, entre los que, si mal no recordamos, se encontraban el Sr. Canónigo D. Manuel de Soria y Beña y D. Antonio R. Fuentes, y les hizo entrega de algo, quedándose sin embargo con la plata de los altares y algunos otros objetos; exigiendo á los vecinos un recibo de todo lo que constituía la exacción, para cubrirse. Los vecinos no se negaron á tal exigencia, tanto porque se les hubiera obligado á ello por la fuerza, cuanto por el deseo de salvar lo demás que era todavía de muchísimo valor.

Temiendo un nuevo saqueo se acordó depositar los objetos devueltos en la respetable casa del Sr. Andres Sanfuentes, propietario acaudalado y muy recomendable; pero desgraciadamente era la época aciaga para México, y al siguiente año de 1861, cuando se hizo un robo al Convento de Santa Clara,

se extrajo de la casa de Sanfuentes el depósito sagrado, desapareciendo así lo último que le quedaba de su opulencia. Puede asegurarse que en esta fecha quedó disuelta la Venerable Congregacion, pues aunque existían algunos de sus miembros, todos estaban diseminados, y en Junio de 1861 que se abrió de nuevo la Iglesia al culto, el virtuosísimo Sacerdote D. Jesus Pizaña fué quien se hizo cargo de ella hasta el 22 de Enero de 1879 en que falleció.

Al concluir el sitio de 1867 se mandaron derribar por el General Escobedo, los cuatro hermosos esquilonos que contenían las dos airosas torres del templo.

Despues de la muerte del Sr. Presbítero Pizaña y por disposicion del Diocesano, se hizo cargo de la Iglesia el recomendable y piadoso sacerdote D. José Francisco Figueroa, quien con afan y empeño se dedicó, no solo al sostenimiento del culto, sino que con ahinco procuró el hermosearla. Á él se le debe la elegante y preciosa capilla erigida á la Virgen en su Concepcion Purísima: á sus trabajos se debe tambien el barandal ó crugía que puso al presbiterio, y dos esquilas nuevas en las torres.

Habiendo sido en 1884 elevado á la dignidad de Canónigo el Sr. Presbítero D. Agustin Guisasola, fué electo Cura del Sagrario el Sr. Figueroa. encargándose de la Congregacion el Sr. Canónigo D. Pedro Gutiérrez, antiguo Congregante.

Tan luego como nuestro actual prelado, el dignísimo Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, se recibió de la diócesis, desplegó gran celo, porque fuera el culto á la Virgen del Tepeyac atendido dignamente, con cuyo objeto procuró el restablecimiento de la Venerable Congregacion.

El clero secular obedeciendo la voz de su Pastor, acudió al llamado que se le hizo, y hoy está nuevamente constituida la Congregacion, siendo Prefecto el Ilmo. Sr. Obispo Dr. Don Rafael S. Camacho; Conciliarios los Sres. Canónigo D. Florencio Rosas, y Presbíteros D. José Francicco Figueroa, D.

Juan y D. José María González; Secretario el Sr. Presbítero D. Francisco Cerón, y Tesorero el Sr. Presbítero D. José María Orihuela.

IX

Antes de concluir esta reseña haremos saber á los lectores de este opúsculo, que tres copias de la Virgen de Guadalupe se han venerado en el altar Mayor de la Iglesia de la Congregacion. La primera que adquirió el Br. Guerrero. La segunda que perteneció á Juan Diego, y la cual hubo la Congregacion del Br. D. Juan Caballero y Ocío. Esta imágen fué pedida á los congregantes por el Cabildo eclesiástico de México, para colocarla en el Sagrario de su Catedral, dándole en recompensa un pedazo del ayate donde se estampó la Virgen Santísima, cuya preciosa reliquia se conserva con toda veneracion.

La tercera imágen es la que ha llegado hasta nosotros. El insigne Cabrera la pintó para sí, regalándola despues al Ilmo. Sr. Arzobispo de México D. Manuel Rubio y Salinas. El Sr. D. Bernardo Pardo la cedió en 1778 á la Venerable Congregacion, siendo Prefecto de ella el Br. D. Antonio Lamas.

X

Muchos insignes benefactores ha tenido la Venerable Congregacion, descollando entre ellos, el Capitan D. Juan Caballero de Medina, los Brs. D. Juan y D. Nicolás Caballero y Ocío, D. Fausto Merino y D. Matías Ciris. Desgraciadamente ejemplos tan bellos no tienen imitacion en nuestros dias; y

apenas en nuestro egoísmo nos dignamos considerar á tan virtuosos varones como á algunos de los filántropos del siglo; sin considerar que aquellos, á la vez que honraban al Ser Supremo, sembraban en la tierra la fructífera semilla de la caridad.

XI

XI

Cabe la gloria á Querétaro de haber edificado despues del Santuario de México, el primer templo á la Virgen del Tepeyac. Este es un timbre glorioso para nuestra Ciudad querida, y ojalá que siempre conserven fresco tan grato recuerdo los hijos de ella, y que el corazon de los queretanos, siempre rebose amor para la Soberana Protectora de nuestra Patria. Nunca olvidemos que la enseña de nuestra Independencia nacional ostentaba orgullosa la Imágen de la Virgen de Guadalupe, y que si en no lejanos días, vemos amenazados nuestra autonomía, nos anime en el fragor de la batalla la idea de que al desaparecer nuestro ser social, desaparecerá á la vez la religion santa del Divino Hijo de la Augusta Reyna de los cielos, que vino á santificar con su preciosísima presencia el suelo de Anáhuac.

XII

Para cerrar esta mal forjada reseña, transcribiremos lo que á fojas 115 de la obra "La Virgen del Tepeyac" impresa en Guadalajara, hemos encontrado referente á las gracias y privilegios de que disfruta nuestra Iglesia de la Congregacion: "El noble queretano P. Juan Monroy S. J., estando en Roma consiguió del Papa Inocencio XI la confirmacion de esta

Congregacion, y la agregacion á la Archicofradía de la Doctrina Cristiana, fundada en la Basílica Vaticana, como consta por el Breve de 7 de Octubre de 1677. Despues Benedicto XIII en 1726 agregó la Iglesia de la Congregacion á la Basílica Lateranense; y otros Sumos Pontífices concedieron otras muchas indulgencias: como consta de treinta y más Breves Pontificios que se conservan en el archivo de la Congregacion."

Refugio Esquivel y Frías.

Querétaro, Diciembre de 1885.